

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 77

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION

Extracto: DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y LEGISLATIVO, LA TRAYECTORIA DEL CONJUNTO FOLCLORICO " LOS ARRIEROS DE VALLE VIEJO".

Fecha: 16 Junio 2022

Hora: 08:05:54.870029



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



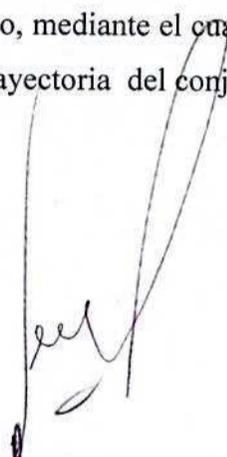
San Fernando del Valle de Catamarca, 15 de junio de 2022.-.

**Señor Vicegobernador
y Presidente de la Cámara de Senadores
Ing. Rubén Dusso
Se Despacho:**



Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por vuestro digno intermedio a los demás señores Senadores, con el objeto de elevar el presente proyecto, mediante el cual La Cámara de Senadores, declara de Interés Cultural y Legislativo, la trayectoria del conjunto folclórico "*Los Arrieros de Valle Viejo*".

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTICULO 1º: DECLARASE de Interés Cultural y Legislativo, la prolifera trayectoria y aporte a nuestra cultura, del conjunto folklórico "Los Arrieros de Valle Viejo".

ARTICULO 2º: LA Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de un diploma y copia certificada del presente instrumento, a los descendientes de cada uno de los integrantes del caracterizado conjunto "Los Arrieros de Valle Viejo", integrado en sus distintas etapas por: Edmundo Tula, Miguel Angel Villagra, Antonio López, Francisco Alvarez, Jorge Alberto Melo Cabrera, Miguel Angel Melo Cabrera, Gustavo Yacante, Saturnino López y José López.

ARTICULO 3º: DE forma.-

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de declaración, tiene por objeto expresar reconocimiento (post mortem) al grupo folclórico "Los Arrieros de Valle Viejo", por su destacada trayectoria artística, e invaluable labor en favor de la cultura y el folklore catamarqueño.

En tal sentido, cabe destacar que, el mencionado conjunto, ha protagonizado un importante trabajo como embajadores de nuestra cultura, en importantes escenarios y medios de comunicación, a lo largo del territorio argentino.

Un 12 de octubre del año 1.960, un grupo de folcloristas –todos oriundos de Catamarca- se reúnen en la casa de uno de ellos, ubicada en la localidad de Santa Rosa (departamento Valle Viejo), con el objetivo de conformar una agrupación a la que llamarían: Folkloristas de Valle Viejo " Manuel Acosta Villafañez", pero luego, con la integración de otros músicos y cantores, decidieron bautizarlo con el nombre de "Los Arrieros de Valle Viejo".

Fueron: Edmundo Tula, Miguel Ángel Villagra, Antonio López, Francisco Álvarez y los hermanos Coco y Gringo Melo Cabrera, quienes dan el nacimiento al conjunto, que a partir de ese momento comienza con presentaciones en escenarios de peñas y festivales locales.

Al poco tiempo, Antonio López y el menor de los hermanos Melo Cabrera, dejan de formar parte del conjunto, y se incorpora la voz y la guitarra de Gustavo Yacante.

Más tarde, se retira Francisco Álvarez, pero el grupo continúa su carrera llevando adelante presentaciones.

En ese marco, actuaron en radio El Mundo, en Buenos Aires, presentados por Cacho Fontana, siendo el punto de partida de posteriores actuaciones en programas radiales, televisivos, y en festivales de la provincia y del país, llegando incluso a grabar un disco LP.

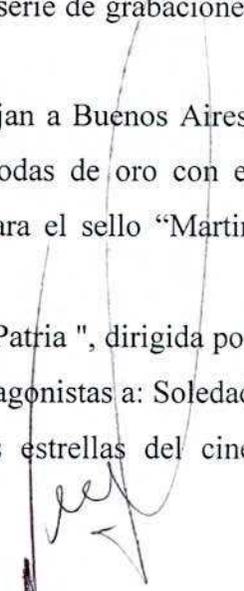
En el año 1964, resultaron ganadores en el Festival del NOA, realizado en la provincia de Salta; y en Festival Nacional del Folklore, en Cosquín, provincia de Córdoba.

En 1965 se consagran en el Festival de la Tradición y la Azúcar en Tucumán; en el Festival del Reencuentro en La Rioja; y en el Festival del Bombo, en Frías, Santiago del Estero.

Como resultado de ese éxito, Los Arrieros de Valle Viejo, realiza una serie de grabaciones en discos T.K.

Por ese tiempo, y a pedido del gran compositor "Polo Giménez", viajan a Buenos Aires, para acompañarlo en la grabación de su L.P., con motivo de las bodas de oro con el folklore, oportunidad también en la que graban dos discos dobles para el sello "Martin Fierro".

También en año 1964, participan en la película "El día en que nació la Patria ", dirigida por reconocido productor televisivo Alejandro Romay, que tiene como protagonistas a: Soledad Silveyra, Claudio Levrino, El Chucaro y Norma Viola, ente otras estrellas del cine nacional.


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



El 26 de noviembre de 1969 actuaron en la peña La Casa de Margarita Palacios y subieron al escenario acompañados por Polo Giménez.

En el año 1971, son invitados a cantar en el programa televisivo "El tren de las 12,30 " conducido por Héctor Larrea, que se emitía por la señal de canal 12 de Córdoba.

De aquel viaje, no fue parte Miguel Ángel Villagra, y en su reemplazo lo hace Saturnino López, quien ocasionalmente había llegado por esos días a Catamarca, junto a su hermano José López, que también se sumó a ese viaje, reemplazando a Edmundo Tula, quien por razones de salud tampoco pudo viajar.

Además, participó en esa presentación "Tito" Rodríguez, quien también se había incorporado hace poco tiempo al grupo folclórico.

Tras aquella destacada participación en el popular programa televisivo, y ya de regreso a Catamarca -en la ruta- sufren un trágico siniestro vial en el que lamentablemente pierden la vida Gustavo Yacante y Saturnino López, y sufre graves consecuencias que lo dejan en silla de ruda por el resto de su vida, don "Coco" Melo Cabrera, mientras que el resto de los integrantes que se trasladaban en el mismo vehículo, resultaron con heridas menores.

Este lamentable accidente, que consternó no solamente a sus familiares, amigos y al ambiente folclórico en general, sino también a gran parte de la ciudadanía catamarqueña y seguidores de distintas provincias, marcó el final de uno de los conjuntos musicales de mayor relevancia que dio la provincia de Catamarca.

A lo largo de su carrera, Los Arrieros de Valle Viejo, supieron forjar un estilo auténticamente catamarqueño, que los llevó a recorrer el país, popularizando canciones en las que se resaltan nuestros paisajes y costumbres, como por ejemplo: "del Tiempo i mama", "Al dejar mis montañas", Vaya pa que sepa", "Según mee brotan las coplas" ambas de autoría de don Polo Giménez, quien además participa en algunas de las con el acompañamiento musical con su piano, como también lo hace don Atuto Mercau Soria, de cuyo autor gravan "Zamba de la añoranza", entre otras tantas composiciones que incluyeron en su repertorio y popularizaron en todo el país.

Cada uno de los que formaron parte del conjunto, tuvieron una larga y meritoria trayectoria en el ambiente folclórico. Ahijados artísticos del inolvidable "Polo" Giménez, tuvieron la satisfacción de ser merecedores de diversas distinciones, a lo largo y ancho del país, siendo unos apasionados difusores del cancionero catamarqueño.

Dejaron un invaluable legado a nuestra cultura, con reconocidas canciones que forman parte del cancionero popular folclórico, cuyas creaciones musicales aún resuenan en diferentes escenarios interpretadas por artistas de nuestra provincia y de otras vecinas.

Por todo lo expuesto, y a fin de recordar y agradecer el invaluable aporte que Los Arrieros de Valle Viejo, hicieron a nuestro folclore nacional durante tantos años, es que solicito a mis pares su acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.

JOSÉ ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA